



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA
ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR MARÍA ISMENIA DÍAZ
BALLESTEROS, A TRAVÉS DE APODERADA JUDICIAL, CONTRA LA SALA
CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.,
CON EL RAD. 11001020300020260406100**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A
**MARJORY DÍAZ DÍAZ Y EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO -FNA-. Y A LAS
DEMÁS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE
CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO
1100131030082024-00139-00.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 3 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALB

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

